

INFORMACION POR TELETIPO

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

La sesión del Congreso

MADRID, 3. — A las cuatro y veinte de la tarde abrió la sesión de Cortes el señor Martínez Barrio.

El banco del Gobierno se hallaba vacío y en escaños y tribunas había desanimación.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión del jueves, se entra en el orden del día.

Queda aprobado definitivamente un proyecto de ley que reorganiza la Dirección y la Inspección general de Prisiones.

Después, sin discusión, se aprueban varios dictámenes, entre los que figuran de la Comisión de Estado uno sobre el proyecto de ley que aprueba el convenio internacional referente a la protección mutua contra la fiebre "dengue", que fué firmado en Atenas el 25 de julio de 1934.

Otro aprobando, a los efectos de la ratificación, los protocolos relativos a enmiendas al convenio de navegación aérea, firmados por España.

Otro proyecto de ley aprobando a los efectos de su ratificación el convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vinos en el comercio internacional.

LA AMNISTIA

Inmediatamente se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Justicia, referente al proyecto que amplía el decreto de amnistía de 21 de febrero del corriente año.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia).

El diputado agrario señor TABOADA tiene presentado un voto particular, que defiende y en el cual solicita la supresión del artículo segundo del dictamen.

Por la Comisión impugna el voto el señor GOMARIZ.

El autor del voto pide votación nominal, comenzando inmediatamente y siendo rechazado por 91 votos en contra y diez en favor.

El diputado nacionalista señor ALBISANA explica su voto.

El señor GUERRA, de la Ceda, defiende un voto particular pidiendo la supresión del párrafo primero, en cuanto exceptúa de los beneficios de la amnistía a las personas constituidas con autoridad y a los funcionarios públicos que hubieren delinquido al reprimir movimientos rebeldes o de carácter sedicioso, en operaciones de orden público o con simples delitos particulares.

El señor GALARZA, en nombre de la Comisión, hace uso de la palabra para impugnar el voto.

El señor FUENTES PILA interrumpe, pero sus palabras no se entienden en la tribuna de los formadores.

El señor GALARZA dice que entonces había un Gobierno de plenos poderes, pues no se había aprobado todavía la Constitución de la República.

El señor FUENTES PILA dice que no es eso.

El señor GALARZA insiste, y agrega: Nos conocemos todos, señor Fuentes Pila. De aquella época tengo un archivo completísimo, hasta con cartas en italiano. (Rumores).

Termina diciendo que el decreto de amnistía viene a reparar algunos olvidos lamentables y dice que desde el Gobierno no se puede hacer obra de consecuencias anárquicas.

El señor BERMUDEZ pregunta por los que cayeron anoche por no estar al lado de la política de la situación. Se produce gran escándalo, oyéndose constantemente la campanilla de la presidencia.

El señor SOTO, de la Ceda, pronuncia unas palabras que no se perciben desde la tribuna de la Prensa.

El señor GALARZA: ¿Quién dice eso es un miserable!

Estas palabras reproducen el escándalo, y el señor Galarza, en pie, reitira su calificativo dirigido a un diputado de la Ceda, solidarizándose con el diputado socialista los demás de dicha significación y algunos otros, incluidos los comunistas.

Por fin el presidente logra imponer el orden, utilizando el alfiler. Invoca la calma que debe reinar en la discusión parlamentaria y llama la atención de los diputados para que no pongan tanta pasión y agresividad en sus palabras, especialmente recomendada al señor Soto que no vuelva a pronunciar frases como las que acaba de proferir.

Se producen mutuas explicaciones entre los diputados señores Soto y Galarza y la discusión del dictamen vuelve a su cauce normal.

El señor GUERRA rectifica. Acusa al señor Galarza de haber recurrido a tonos mitinescos para contestarle e insiste en mantener sus puntos de vista, reñidos en el voto particular que defiende.

El señor GALARZA también hace uso de la palabra al objeto de rectificar.

Nuevamente rechaza los puntos de vista, a su juicio equivocados, del diputado cedista, y dice que estima que no hay motivo para que nadie se sorprenda del contenido de este proyecto de ley, pues todos sabeis—agrega—que la amnistía constituye uno de los puntos del programa del Frente Popular; pero junto a la amnistía existe el compromiso de exigir responsabilidades.

El señor GUERRA pide votación nominal para su propuesta. Así se hace.

Queda rechazada por 126 votos en contra y 36 a favor.

Se considera retirada una enmienda de don Benito Pavón por no hallarse presente.

Se abre discusión en torno al artículo segundo.

El señor VENTOSA opina que el artículo segundo es el más grave de todos los que figuran en el proyecto.

Prácticamente es el que matiza el proyecto.

En ese artículo segundo se aparta de la amnistía a todos los agentes de la autoridad que hubieran delinquido en el ejercicio de sus funciones.

Nos parece absurdo—dice—que se olviden los excesos de quienes se alzaron contra el Poder constituido y no se olviden al propio tiempo los excesos en que incurrieron los defensores del Estado. Por lo tanto votaremos en contra del dictamen.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, contesta al señor Ventosa.

Su señoría parece olvidar que nosotros traemos aquí un proyecto de amnistía para delitos políticos y sociales. Los excesos de los agentes de la autoridad no pueden ser considerados como tales delitos. No hay paridad entre ambos conceptos. La crueldad en que incurre un agente de la autoridad sólo puede ser considerado como un delito común.

La campaña que realizais con ocasión de los sucesos de Casas Viejas. (Aplausos).

El señor VENTOSA rectifica. Insiste en sus argumentos anteriores.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Comunicaciones y Obras Públicas.)

Las derechas piden votación nominal para el artículo segundo.

Es aprobado por 133 votos a favor y 43 en contra.

Se pone a discusión el artículo tercero.

El señor Pavón, sindicalista, defiende una enmienda.

Solicita el señor Pavón que sean comprendidos en esta amnistía todos los delitos que tengan su origen en la lucha de clases entre patronos y obreros o en contiendas económicas entre propietarios y colonos o en la competencia económica entre individuos de una misma clase social o su causa en la situación económica a que por paro forzoso hubieran llegado los condenados.

Se consideran amnistiados los que hayan sido sentenciados en expedientes de la ley de Vagos y Maleantes por sus actividades antisociales de tipo político u obrerista.

Por la Comisión le contesta el señor GALARZA rechazando tales pretensiones, porque a su juicio el proyecto es completo. Añade que ya el ministro ha dicho que se hará una revisión y de ésta se deducirán los errores que haya que corregir.

El ministro de JUSTICIA dice que en la semana próxima traerá un proyecto sobre revisión de todas las sentencias de la ley de Vagos y Maleantes.

El señor PAVÓN al rectificar dice que renuncia a pedir votación nominal.

Refiere algunos casos de delitos complejos en que la amnistía sólo alcanza algunos de ellos. Queda desechada sin votación.

El señor ROMERO SOLANO retira una enmienda porque dice le consta que la Comisión acepta el espíritu.

El señor BENITEZ DE LUGO defiende otra en la que pide se apliquen la amnistía a las notas desfavorables en los expedientes o filiaciones de las clases e individuos de tropa licenciados del Ejército y de la Armada como consecuencia de condenas impuestas durante su permanencia en filas.

Le contesta el señor RICO diciendo que esta enmienda equivaldría a un indulto que desvirtuaría el sentido de la amnistía, pues incluso llegaría a casos de delitos no comprendidos en esta ley.

El señor BENITEZ DE LUGO rectifica diciendo que se refiere a notas relativas a esta clase de delitos.

Rectifica el señor RICO y el señor BENITEZ DE LUGO retira la enmienda.

El señor ESCRIBANO, de Izquierda Republicana, habla en el artículo tercero.

Hace algunas observaciones con relación a los prófugos y desertores, y le contesta el señor RICO, diciendo que esto será comprendido en un artículo adicional.

Se vota nominalmente el artículo tercero.

Se aprueba por 119 votos contra cuatro.

A continuación, y sin que se discuta, se aprueba un artículo adicional.

El señor PAVÓN defiende una enmienda al artículo segundo, que es rechazada después de ser contestada por el señor RICO.

Queda aprobado el mencionado artículo adicional.

El señor VILLALTA defiende un voto particular que ha suscrito con el señor Rufflanhas.

Pide que se añada al dictamen un artículo adicional, tercero en el sentido de que sean reintegrados a sus puestos todos los funcionarios civiles y militares a quienes alcance los beneficios de esta ley.

Luego de una indicación del ministro de JUSTICIA el señor VILLALTA retira la propuesta, haciendo una promesa que se lo

hace de que se habrá de tener en cuenta sus peticiones.

Se pasa a discutir otro voto particular al cuarto, del señor VILLALTA en el que se pide la amnistía de las multas gubernativas por hechos de carácter político-social.

El señor RICO lee una nueva redacción del artículo y el señor VILLALTA lo retira.

Se entiende retirado un voto particular del señor JENE que no se encuentra en la Cámara.

El señor FUENTES PILA defiende un voto particular del señor Calvo Sotelo.

En la enmienda pide que los militares que fueron excluidos total o parcialmente de la ley de Amnistía de 24 de abril de 1934 y los comprendidos en ella en cuanto a las penas que entonces no fueron remitidas gozarán de los beneficios otorgados por el decreto de 21 de febrero de 1936, en orden a los delitos incluidos en la misma y en la presente ley.

Dice que esta petición es justa y equitativa.

Le contesta el ministro de JUSTICIA, agradeciéndole los términos en que se expresó.

Hay una razón de técnica para que me oponga porque entiendo que cada amnistía tiene una justificación de tiempo y de lugar. Aunque las amnistías del Parlamento no son ni más ni menos que una gracia.

Ahora no podemos comprender más espacio de tiempo que media entre la amnistía anterior y la presente.

Pero es que el señor Fuentes Pila demanda de esta Cámara cosa que la anterior entendió no debía conceder. Dirijase a quienes tal hicieron.

Nosotros nos hemos de limitar a decir que razones de técnica nos impiden aceptar esa propuesta.

La presente amnistía es consecuencia de un compromiso que adquirimos solemnemente y que cumpliremos con honestidad.

El señor FUENTES PILA rectifica y dice que se le ha reprochado no se comprendiera en la anterior amnistía esos delitos y a esto hemos de decir que nosotros no tenemos participación en el Gobierno.

Y hoy nos encomendamos a vuestra generosidad, pero comprendemos que el ministro está imposibilitado de acceder.

No obstante, en sus últimas palabras hemos creído percibir algo que en el futuro podrán encontrar camino viable estas sugerencias.

Retira la enmienda que volverá a la Cámara para su

Queda aprobado el dictamen aprobación definitiva.

LAS INDEMNIZACIONES POR ENFERMEDADES PROFESIONALES

Se pone a debate el proyecto de ley de indemnización por enfermedades profesionales.

El señor BERMUDEZ consume un turno a favor del dictamen y dice que está de acuerdo, no obstante sentarse en los bancos de la Ceda.

Examina con todo detenimiento todos los antecedentes de este proyecto a través de las diversas reuniones internacionales en las que se fueron clasificando en los correspondientes cuadros las enfermedades diversas profesionales.

A. Grandío

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.

Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1

Teléfono 249

Clases para el Instituto

Se dan clases de ingreso y distintos años de Bachillerato

Profesorado competente

Informes: Conde Pallares 16-1.º y Hotel Comercio

TEATRO CÍRCULO

Desaparecidas las causas que motivaron el cambio de obra.

EL MAYOR EXITO DEL AÑO

LO ESTRENA HOY LA

Compañía de Comedias

MONTIJANO

HOY

sábado 4 de julio

Tarde: 7:30 Noche: 10:45

Grandioso estreno

La farsa cómica en tres actos, de Antonio Paso (hijo) y Emilio Sanz

¡QUE SOLO ME DEJAS!

RISA A TORRENTES

CARCAJADAS ININTERMITENTES

RISA HASTA EL CANSAPIO

Precios popularísimos

TARDE y NOCHE

Butaca 1'50 General 0,40

MAÑANA Despedida irrevocable

Dositeo Arga Moreiras

Cereales y Abonos Minerales

TELEFONO núm. 63 PUERTA SANTIAGO

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés

Informa el Agente del mismo **RAMON VARELA FERREIRO**, Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono 83.—LUGO

Segundo Pardo Gil

Enfermedades del pulmón

Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid

RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Libertad (antes Reina) 3-1.º Izqda. Teléfono 257 LUGO

Cristales ZEUS

¿Qué ventajas tiene el cristal ZEUS sobre los otros cristales?

Para relojes, son los mejores, porque son absolutamente transparentes e incoloros, no toman color amarillo por causa de la luz, conservan siempre su forma o diámetro sin variar, son inquemables, son inalterables a la acción del agua, aceites, ácidos, etc., están exentos de todo ácido por lo que no deterioran las esferas ni las materias luminosas, son muy duros, con los cuales conservan siempre pulidos sin rayarse

Precios los más económicos del mercado

Cristal irrompible de forma. 4'00 pesetas

Id. id. redondo. 3'00

VENTA EXCLUSIVA EN LAS RELOJERÍAS

La Esfera, San Marcos núm. 13.

La Esmeralda, Libertad 15.

Relojería (antigua de Pumariño), San Pedro núm. 8.

Exija para su reloj el cristal irrompible ZEUS

Nunca se cae, rechace las imitaciones

cesar en su discurso, añadió en el "Diario de Sesiones" las razones más que se le oían exponer. Lo hago, dice, que se apruebe la ley.

El señor LLUHI: Lo agradezco. Vamos a aprobarlo, pero que si noocea.

A la base primera se acepta voto particular del señor MEJILLO. Se aprueban las siguientes hasta la sexta.

Se retira un voto particular del señor JULIAN GIL porque el ministro acepta el espíritu.

A la novena se admite una enmienda del señor BERMUDEZ.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI había sobre la base novena y dice que significa un ahorro.

Le parece anómalo que los tribunales de Justicia tengan acudir a la Comisión técnica se crea para que les ilustre.

El señor LLUHI recoge la sugerencia, y el señor Rodríguez de Viguri se conforma con la redacción definitiva.

Queda aprobada la base novena, y luego, sin discusión, el resto del proyecto.

Se levanta la sesión a las ve y diez.

Obra nueva

«LUCHA»

(Novela)

Intriga... Amor... Emoción

Humanismo...

Por un autor de Lugo: A. Quirós y la Ferreiro

LEA VP.

EL PROGRESO

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de varietés

HOY, formidable éxito de la gran estrella de canto y baile reina de la rumba cubana

CARMITA ORTIZ

EXITO rotundo del gran barítono

CHICO NOVELTY

Continúa con ruidoso éxito el «as» del cante flamenco

Niño de la Alegría

El único rival de Angelillo

DOS ACONTECIMIENTOS DOS

presenciará V. si asiste a la actuación del gran artista

MIRCO

en las sesiones de 8 de la tarde y 11 de la noche de

Gran Café-Bar Mercantil

El transformista inimitable.

El artista de las señoras.

El bailarín sin igual.

El cantante de inagotable repertorio.

Lujosísimo vestuario, no presentado por ninguna estrella del varieté.

Hoy también actuará en la sección de 2,30 a 4 la genial artista

NIEVELINA

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcas y el agua - Manicura - Tinturas - Peñidos y asuntos de fleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort - Baño - Ducha y habilid. Dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (ante Reina), primer piso (esquina de la torrería de Manso). Teléfono 0, 120.

Sanatorio Quirúrgico

Jose María Fenollera Velón

CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA

Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la licenciatura.

Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela

Radio de Madrid, etc.

Consulta de 10 a 1

Avenida de Muret 11—duplicada principal

cesar en su discurso, añadió en el "Diario de Sesiones" las razones más que se le oían exponer. Lo hago, dice, que se apruebe la ley.

El señor LLUHI: Lo agradezco. Vamos a aprobarlo, pero que si noocea.

A la base primera se acepta voto particular del señor MEJILLO. Se aprueban las siguientes hasta la sexta.

Se retira un voto particular del señor JULIAN GIL porque el ministro acepta el espíritu.

A la novena se admite una enmienda del señor BERMUDEZ.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI había sobre la base novena y dice que significa un ahorro.

Le parece anómalo que los tribunales de Justicia tengan acudir a la Comisión técnica se crea para que les ilustre.

El señor LLUHI recoge la sugerencia, y el señor Rodríguez de Viguri se conforma con la redacción definitiva.

Queda aprobada la base novena, y luego, sin discusión, el resto del proyecto.

Se levanta la sesión a las ve y diez.

Obra nueva

«LUCHA»

(Novela)

Intriga... Amor... Emoción

Humanismo...

Por un autor de Lugo: A. Quirós y la Ferreiro

LEA VP.

EL PROGRESO

cesar en su discurso, añadió en el "Diario de Sesiones" las razones más que se le oían exponer. Lo hago, dice, que se apruebe la ley.

El señor LLUHI: Lo agradezco. Vamos a aprobarlo, pero que si noocea.

A la base primera se acepta voto particular del señor MEJILLO. Se aprueban las siguientes hasta la sexta.

Se retira un voto particular del señor JULIAN GIL porque el ministro acepta el espíritu.

A la novena se admite una enmienda del señor BERMUDEZ.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI había sobre la base novena y dice que significa un ahorro.

Le parece anómalo que los tribunales de Justicia tengan acudir a la Comisión técnica se crea para que les ilustre.

El señor LLUHI recoge la sugerencia, y el señor Rodríguez de Viguri se conforma con la redacción definitiva.

Queda aprobada la base novena, y luego, sin discusión, el resto del proyecto.

Se levanta la sesión a las ve y diez.

Obra nueva

«LUCHA»

(Novela)

Intriga... Amor... Emoción

Humanismo...

Por un autor de Lugo: A. Quirós y la Ferreiro

LEA VP.

EL PROGRESO

ARGENTINAS

Grandmontagne mirador del Galicia

Los cuantos años en distinguido periodista Francisco Grandmontagne escribía en "La Prensa" de capitales interesantísimas crónicas con el título: "Galicia, paraíso de España".

En sus crónicas: "Galicia, paraíso de España", escritas con singular maestría y talento, hay algo que, por bello, voy a transcribir en la imposibilidad de compendiarlo todo en esta breve correspondencia.

Cuando habla del origen de la morriña gallega, dice Grandmontagne: "Sólo conociendo el paisaje en que la tierra y el mar se han concertado en un alarde de suprema hermosura, es posible explicarse esa profunda melancolía nostálgica que en el destierro se apodera del espíritu gallego, adicción desoladora que tiene ya nombre universal: morriña".

Al describir nuestras costas marítimas, dice Grandmontagne: "Las rías de Galicia Impo- nentes serán siempre la pluma y el pincel para revelar su extraordinaria hermosura. Frente a este paisaje, el éxtasis gana al punto nuestro ánimo; y esta enajenación, este arrobamiento del alma, privanos de toda facultad expresiva, porque el éxtasis, al suspender nuestras voliciones, nos conduce a la mudez; ni el pintor hallará la línea y el color correspondientes al múltiple cuadro natural, ni el escritor la palabra reveladora de tal maravilla".

Describiendo el carácter y el espíritu lírico de los gallegos, expresa: "Y es que todo invita al goce poético, desde el paisaje bellísimo, hasta las tradiciones y costumbres, tan típicas, tan originales; las leyendas, las graciosas supersticiones, el espíritu soñador de la raza, sus transiciones de la melancolía y el pesimismo a los ruidosos jolgorios de las romerías. El ánimo gallego pasa repentinamente, como el de los niños, del abatimiento, de la tristeza, a la más exaltada alegría. Este aspecto de su carácter debe ser un reflejo del medio geográfico, del paisaje. Andando por estas carreteras y sus collados y altozanos, tropezaréis con un rincón triste, melancólico, silencioso; y, a los pocos pasos, otra atalaya os pone frente a un panorama risueño, florido, de una alegría exultante. Así es también el carácter e los moradores de esta tierra".

En sus referencias a ciudades gallegas como La Coruña, Grandmontagne escribe: "La Coruña produce el efecto de un Madrid con puerto de mar. La frivolidad madrileña y su humorismo un poco envenenado siempre, se convierte aquí en una guasa sarcástica, que une a los timos de la Corte el gracioso cazarismo de la región... Como en Madrid, es difícil saber de qué vive la gente en La Coruña; pero... vive alegre, con parvedad en la despensa y un chiste ágil en los labios".

ROCALLA S.A. BARCELONA. EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES. TUBOS, DEPOSITOS, CANALONES, PLANCHAS ACANALADAS, DEPOSITOS PARA WATERS, PLACAS 40x40cm, BOVEDILLAS. TELEFONO 20768. DEPÓSITO EN LUGO - J. ARIAS NADELA, CALLE MANUEL BECERRA - TELEF. 223.

idea de la preciosa colaboración del escritor vasco en alianza de nuestra tierra gallega. Según los cables de hoy, Francisco Grandmontagne ha muerto en San Sebastián, a la edad de setenta años.

Anuncio de Vd. en EL PROGRESO

Hamburg-America Line. IBERIA 4 de julio. Para LA HABANA, Para VERA CRUZ Y TAMPOCO, Para LA HABANA, Para VERA CRUZ Y TAMPOCO, Para LA HABANA, Para VERA CRUZ Y TAMPOCO.

Compañía Hamburguesa Sudamericana. 30 Junio MADRID 689'50, 11 Julio CAP NORTE 737'50, 21 Julio ANTONIO DELFINO 737'50.

Vapores de regreso: para HAMBURGO 21 de Agosto. Para LA HABANA, Para VERA CRUZ Y TAMPOCO, Para LA HABANA, Para VERA CRUZ Y TAMPOCO.

Los Colegios de Agentes comerciales. Después de las asambleas celebradas en Valencia, en las que se ha trabajado en firme por parte de todos, cada uno en la forma que ha podido, todos los delegados, hemos vuelto a nuestros puntos de origen, pensando en la suerte que podrían tener nuestros esfuerzos llevados a cabo con los mejores deseos por parte de todos, para tratar de conseguir de los Poderes públicos, el ver si alguna vez se nos atiende y se nos tiene en cuenta en nuestras legítimas aspiraciones profesionales.

Y han llegado a los Colegios de provincias unas copias del proyecto de ley, que el comité ejecutivo Central, cumpliendo uno de los acuerdos de la asamblea última, ha confeccionado para su presentación al ministerio correspondiente. Visto aunque a la ligera, éste da la sensación de un estudio tan imparcial, tan ecuánime y tan lleno de razón, que en él está condensada la mayor garantía para representados y representantes.

Sólo leerlo dice y hace ver la necesidad de llevarlo a cabo para que nuestra intervención en las operaciones comerciales, tengan la seriedad y eficacia que deben tener.

Todos los Colegios colectivamente y los agentes comercialmente individualmente, deben ponerse en forma incondicional al lado del Comité ejecutivo y ayudarle en esta empresa, que él viéndose apoyado por todos se creará y tendrá más autoridad para llegar a todas partes.

conclusiones, que se han entregado a los Poderes públicos, que siempre han prometido interesarse, todos las han visto bien en los primeros momentos y además justas; ha habido alguna asamblea como la celebrada en Madrid en marzo del 34, que fué clausurada por el propio ministro del Ramo señor Samper, se han sucedido ministerios y ministerios y ninguno se acordó de los agentes comerciales.

Y no cabe duda que va llegando a la hora de que con todo el respeto que merecen las Jerarquías superiores, pero en forma enérgica, llegando hasta donde proceda, debemos exigir que se nos atienda, que van a llegar a hacernos creer que para que se nos tenga en cuenta haya que recurrir a la violencia que nosotros tan lejos estamos de sentir.

Hay necesidad de que su gestión esté respaldada por los veintitán mil agentes comerciales con todo entusiasmo y que donde lleguen, puedan decir: nuestra razón es la razón misma personificada porque es el único caso el nuestro de unos señores que no se les tiene en cuenta más que para contribuir y cuando piden que se les atiendan en sus justas demandas, no hay quien los conozca para nada.

Esa misma ecuanimidad del Comité ejecutivo al redactar ese proyecto de ley, debe servirnos de ejemplo y trabajar de manera tal que se lluegan a convencer, los que nos dan personalidad, de que somos capaces de llevar a cabo algo serio y que si nos la dan lo exigiremos.

ver en él la necesidad que tenemos de adquirir nuestra personalidad jurídica, todas las clases sociales la tienen adquirida menos nosotros.

Si el Poder público nos atiende podrá exigirnos con razón que contribuyamos a las cargas del Estado, pero si no se nos tiene en cuenta para nada ¿con qué razón nos lo podrá exigir?

Ese proyecto de ley, tan repetido, demuestra que nosotros no queremos llegar a la demagogia; la pasión siempre atolondra y nosotros hemos de procurar no atolondrarnos, pero queremos que se legisle algo que sirva de garantía a mandantes y mandatarios.

Los que constantemente hemos estado presionando dentro de los Colegios, en estos momentos debemos ser los que con más ahínco apoyemos esta cruzada y dar la sensación de que no somos una masa amorfa sino hombres conscientes de nuestros propios actos.

Oficina Gestora Administrativa. MANUEL F. REIJA. Gestiones en oficinas públicas, Certificaciones penales y últimas voluntades, Carnets chofer, Declaraciones herederas, Corroboración testamentos, Apoderamientos, etc., etc.

Hierros. redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. Román Fernández, Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11.

CLÍNICA T. NÚÑEZ CORDERO. Médico cirujano especialista. Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SÍFILIS y propias de la MUJER.

Tome Vd. un helado de postre de SALVADOR Y HERMANOS. Son aperitivos y nutritivos. Se sirven a domicilio desde un litro en adelante. Avenida de la República n.º 29. Teléfono, 407-X.

Mala Real Inglesa. VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. 27 de Julio (lunes) ARLANZA 737,50, 24 de Agosto (lunes) ALMANZORA 737,50, 21 de Septiembre (lunes) ARLANZA 737,50, 19 de Octubre (lunes) ALMANZORA 737,50.

¡SENSACIONAL! EN PLENA TEMPORADA GRAN QUINCENA DE SEDAS EN ALMACENES OLMEDO. Del 6 al 20 de Julio. PARA TODOS LOS GUSTOS PARA TODAS LAS FORTUNAS. NOTA.-También sufrirán grandes rebajas los artículos de las demás secciones.

INFORMACION POR TELEFONO

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Los conflictos sociales

EN ASTURIAS

OVIEDO, 3. — Esta noche se declararon en huelga los obreros y empleados de la luz de La Felguera. Con este motivo quedarán paralizados los trabajos en las minas de la zona de Langreo, por falta de corriente. También pararon las fábricas de la zona citada.

El gobernador continúa activamente haciendo gestiones cerca de patronos y obreros para ver la manera de llegar a una fórmula antes que se plantee el conflicto.

La huelga está anunciada para esta noche.

También realiza gestiones cerca de los tranviarios para que se resuelva la huelga que tienen planteada hace días. Esta tarde se celebrará una reunión de empresa y obreros.

Como se sabe los tranviarios solicitan que se encargue de las líneas el Municipio.

Una comisión de la C. N. T. y de la U. G. T. ha visitado al gobernador civil, solicitando que cuanto antes se resuelva la petición que tienen hace tiempo presentada de que comiencen lo más pronto posible las obras de la autopista de Oviedo a Gijón, obra que importa doce millones de pesetas. Con estos trabajos tendrán colocación dos mil obreros parados que existen actualmente en la capital asturiana.

Dijeron los comisionados que era la última vez que hacían esta petición, pues en lo sucesivo adoptarán medidas más enérgicas para que se atienda dicho deseo.

EN SALAMANCA

SALAMANCA, 3. — La Delegación del Trabajo prosigue activamente sus gestiones para que los patronos cumplan las disposiciones que regulan la colocación de obreros en las obras agrícolas.

Se han impuesto nuevas multas a cuatro patronos de los pueblos de Carrascal, Barregas y Cabreriza.

Teresa Redondo
Modista diplomada
en corte y confección
Se admiten señoritas
para corte
Pablo Iglesias, n.º 6-4.º

El delegado ha exhortado de nuevo a la clase patronal a fin de evitar sanciones mayores.

A petición de la Delegación del Trabajo, el gobernador civil ha nombrado un delegado gubernativo con facultades para sus órdenes, para hacer cumplir las disposiciones del Gobierno.

En la mayor parte de la provincia se cumplen dichas disposiciones, verificándose, por tanto, normalmente las faenas de recolección.

EN BILBAO

BILBAO, 3. — Para evitar que se declaren en huelga los mineros de Vizcaya, desde las cinco de la tarde del jueves hasta las ocho y media de la mañana de hoy estuvieron reunidos en asamblea bajo la presidencia del gobernador civil, asistiendo representantes de patronos y obreros.

No se llegó a una fórmula, pero las impresiones que se tienen son buenas.

Mañana volverán a reunirse a las cinco de la tarde.

Sigue en igual estado la huelga general de obreros cortadores y ramo de la piel de Vizcaya.

En la Delegación de Trabajo se gestiona evitar la huelga que tienen anunciada los obreros de laminación de la fábrica "La Vasconia".

Para dentro de una semana los obreros del ferrocarril de La Robla.

Tienen anunciada la huelga para el día 16 los electricistas de la provincia. También los obreros navieros. Este paro afectaría a todos los barcos mercantes.

Periódicos oficiales

La "Gaceta"

MADRID, 3. — La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Resolviendo expediente incoado por el Ayuntamiento de Alfoz (Lugo), sobre modificación del arreglo escolar.

Se solicitaba la transformación de las escuelas unitarias de Lomas y Lagoa de dicho Ayuntamiento de asistencia mixta y se accede, advirtiéndose que cuando sea posible la situación de esas escuelas, correspondan a una zona céntrica de los distritos escolares, que lleve al máximo las ventajas de la conversión de mixtas de las dos escuelas unitarias.

Comentarios de la Prensa

A B C

MADRID, 3. — "A B C" se refiere al manifiesto del partido socialista que dice que ahora rigen moderados y centristas, aun descontento de que sea el generalísimo de la revolución de octubre quien firma el manifiesto, al cual le atribuye cierto aire de jactancia. Aun así, siempre quedará este documento como verdadero espíritu animador de unas andanzas cuya rectoría es la revolución social. Para que la clientela no se disperse y se enganche en el banderín de Largo Caballero, los centristas del socialismo tienen que proponer con estrépito la amenaza revolucionaria, pero este estrépito responde al objetivo auténtico de la técnica.

AHORA

"Ahora" dice que es un error considerable que quienes viven o aspiran a vivir en un régimen democrático pugnen contra la convivencia y crean que puede irse contra esta impunemente. En sistemas políticos de excepción, la convivencia se impone desde arriba; pero en sistemas democráticos ha de ser de todos, y sin ello la democracia se hunde.

Hubo elementos extremistas que al triunfar el Frente Popular todo les pareció poco, estimulando las persecuciones al enemigo. Sucedió lo que es inevitable. Los socialistas de Largo Caballero comparan a Prieto con Romero Robledo, calificado en sus métodos electorales de ultraderechista. No ocurre cosa distinta en el Parlamento. Creer que una mayoría tiene derecho a todo no es democracia. Si tal criterio triunfara sería una dictadura colectiva. He aquí el gran error de las izquierdas socialistas en la interpelación del campo. Asistimos, pues, al desprestigio y al menoscabo de Parlamento.

Pregunta si no es un contrasentido.

LA LIBERTAD

"La Libertad" pregunta que hasta cuando se van a tolerar las agresiones contra la República. Añade que el Parlamento del Frente Popular debe recoger las acusaciones terminantes de Pestaña, Gaiarza y La Pasionaria para que el anhelo de justicia que creó el Frente en el 16 de febrero tenga cuanto antes la necesaria satisfacción.

EL SOL

"El Sol", refiriéndose al debate agrario dice que se oyó desde los bancos de la oposición una frase gráfica, emotiva y trágica. Es esta: "El campo llora". Era expresión irrefutable de la verdad. Lo anómalo es que se tratara de ahogar esa voz que expresaba la angustia de los cultivadores. Ya sabemos que el Gobierno no ha creado la actual tragedia del campo, pero los productos del campo y la actual cosecha mala no dan para cubrir gastos. Malo es no encontrar trabajo pero peor es trabajar de balde.

Los cultivadores de la tierra no son héroes y santos sino hombres como nosotros, y es seguro que no puedan continuar sembrando. Entonces la tragedia campesina se convertirá en la tragedia de España, porque las industrias sufrirán también el golpe como el comercio, y una nación en parálisis progresiva se halla en peligro.

EL DEBATE

"El Debate" dice que aparecen cada día más evidentes en Francia los síntomas de la reacción contra el Frente Popular. rección de patriotismo herido en las sociedades organizadas.

En vano los jefes sindicalistas y los ministros recuerdan que las peticiones tienen ya cauce legal en el Parlamento. Los sindicatos marxistas continúan su proceso de revolución, incautándose de las fábricas y provocando conflictos sin aviso.

Los agentes provocadores son secuaces partidarios de Trotski. En vista de ello se han disuelto las ligas patrióticas y no pueden extrañar las inconsecuencias.

También obedece la reacción a motivos de otra índole, pues el país se ha convertido en un océano, tanto que dentro de su propio seno se ha iniciado ya la reacción.

POLITICA

"Política" dice que el discurso ayer del señor Ruiz Funes ha sido magnífico, rebatiendo las argucias y los sofismas de las derechas.

Se trata de recoger mejor la tradición municipalista española, liberal y democrática, enlazándola con los modernos avances del derecho agrario.

Los bienes propios que disfrutaban los pueblos fueron enajenados o sustraídos con ocasión de episodios diversos de la historia o simplemente a consecuencia de la rapacidad caciquil.

Estos bienes eran inalienables, imprescriptibles y adoptando esta doctrina las Cortes no adoptan posiciones revolucionarias.

La ley trata de esclarecer la legitimidad de los títulos y no se opone a la indemnización cuando la legitimidad esté plenamente probada, pero puede aceptarse pago en caso de flagrantes despojos.

Es urgente y necesaria la reconstrucción del patrimonio municipal.

EL LIBERAL

"El Liberal" dice que se van resolviendo las huelgas, lo cual le satisface.

Ahora hay que atender a los ferroviarios.

Los salarios de hambre están más que en ninguna otra parte en los obreros ferroviarios. Ya sabemos que las compañías no pueden. Estas, con la pésima administración, consumieron el diezacionistas, así como los anticipos del Estado, los aumentos de las tarifas, y los obreros y empleados no percibieron las mejoras que los de otros ramos.

Hay que remediar esto. También hay que poner mano en el arbitramento de la vida, encarecida por una conflagración. Cita como ejemplo un jefe de estación que al cabo de veintitrés años de servicios cobra 227 pesetas mensuales. Puede calcularse la situación de los que no sean jefes.

CLARIDAD

"Claridad" se refiere al pleito del actual Tribunal de Garantías sobre los recursos de amparo por readmisiones de despedidos en octubre, y dice que el Tribunal Supremo de las garantías constitucionales es el pueblo. El Tribunal de Garantías como era el sábado, en este momento en que vivimos es un órgano más del cerrilismo capitalista español. En la próxima revisión constitucional habrá que ir pensando en abolirlo. Entretanto será conveniente reformarlo totalmente y en sus raíces.

VARIOS

MAGNIFICO asunto para quien desea construir en plazo breve casa barata, se traspasa libreta con seis años de antigüedad y unas 1.200 pesetas cotizadas. Sin prima alguna y pudiendo edificar libremente en el lugar que se desea.

Informes en la Administración de este periódico todos los días laborables de seis a siete de la tarde.

SE CEDE, en sitio céntrico, con poca renta, bajo y pisos propios para fondo o bar. Informes: Agencia de Negocios, A. Fugarolas Real, Avenida de S. Moret, 14-1. Teléfono 419. Lugo.

BENQUERENCIA. P.L.A. Y A. DE MODA. Visite la Casa de CADRAMON, habitaciones económicas. Garaje, dispone de casetas y cantina en la playa. Dirección, Manuel Otero. Benquerencia.

YA

"Ya", refiriéndose a la cuestión de los estatutos dice que estarían bien si no llevaran un trascendental daño para la vida española. La nueva organización administrativa lleva consigo un aumento de gastos. Además el Poder central no podrá realizar una política hacendista homogénea. Las razones de índole económica son tal decisivas que influyeron radicalmente en Alemania para la tendencia centraliza-

Ante el Tribunal de Garantías Constitucionales

Continuó el estudio de los recursos de amparo contra el decreto de readmisiones de obreros despedidos con motivo de los sucesos de octubre

MADRID, 3. — Como es sabido, hoy estaba anunciada la continuación de la discusión en el seno del Tribunal de Garantías Constitucionales acerca de los dos recursos conocidos contra el decreto de 29 de febrero sobre readmisión de obreros despedidos con motivo de los sucesos del mes de octubre.

Presidió la reunión don Fernando Gasset.

A la salida el secretario del alto Tribunal facilitó la siguiente referencia:

—Como en las resoluciones de las comisiones de despedidos se ha constatado que los casos están comprendidos en el decreto de 29 de febrero último, sin especificar si la causa de aquellos fue las ideas políticas de los despedidos o su participación en huelgas políticas, que son los dos casos a que se refiere el decreto, se solicitó por los ponentes señores Pedregal y Martínez Sabater que se pidiese informe a las comisiones sobre tal particular, que se estima esencial para resolver, acordándose así el Tribunal por unanimidad, señalándose para su cumplimiento el término de veintidós días, con carácter de generalidad, para todos los recursos análogos.

AMPLIACION A LA REFERENCIA OFICIOSA

Como ampliación a la referencia de la sesión celebrada hoy por el Tribunal de Garantías Constitucionales, podemos indicar que en el aspecto externo hoy ha alcanzado la máxima expectación el pleno celebrado, por estimarse que de él habría de salir la resolución de los recursos contra el decreto de readmisiones de 29 de febrero, cuyo examen y discusión comenzó en la mañana de ayer, dada la indudable trascendencia que en el aspecto político y social se derivaría del fallo del Alto Tribunal, tanto si tenía un carácter de admisión del recurso como si éste fuera rechazado.

Parece que en algún sector político se apuntó la indicación de la conveniencia de que se presentara un proyecto de ley a las Cortes, relativo al cese de los miembros del Tribunal de Garantías que hubieran agotado su mandato.

Respecto al aspecto interno de la cuestión, la presidencia hizo notar la conveniencia de la suspensión del dictamen de la sentencia, para dar lugar al trámite de que el Gobierno pudiera nombrar defensor que le representara en el asunto.

Uno de los ponentes, el señor Martínez Sabater, dijo que precisamente por darse cuenta de la importancia del asunto al encargarse de la primera ponencia en el seno de la sección segunda, propuso que el asunto se elevara al conocimiento y deliberación del pleno del Tribunal, y propuso al propio pleno la procedencia de que se celebrara vista en el asunto, cosa a la que se opusieron los demás vocales, incluso el presidente del alto organismo señor Gasset, por lo que el ponente y vocal valenciano no pudo ser escuchado.

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ... CALLE DE CALA. (Frente a la "Maison D...")

Importante robo de alhajas valoradas en 90.000 pesetas

BILBAO, 3. — Al recibir a los periodistas a mediodía de hoy, el gobernador civil les dio cuenta de un importante robo de alhajas cometido en la finca conocida por "Casa Calé", propiedad de don Juan Ramón Basterra.

Parece que entraron tres individuos forzando la puerta por medio de palanqueta. Abrieron la caja de caudales, apoderándose de las joyas que en ella guardaban.

Los ladrones se llevaron la caja, que apareció después en un lugar próximo a la finca.

Se añade que las joyas estimadas en más de noventa mil pesetas.

La Policía y Guardia civil han puesto énmovimiento para detener a los autores del robo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—MADRID, ha puesto a la venta

«LUCHA»

Es la lucha de una voluntad poderosa, en contra del dinero y la traición, por la conquista del pan y del amor...

LA EPOCA

"La Epoca" alude al problema del cambio diciendo será de actualidad perenne hasta que el Gobierno se decida a abordarlo definitivamente teniendo en cuenta la solución no se encuentra sólo en el ministerio de Hacienda sino que tendrán que intervenir otros elementos.

Es indudable que la situación de nuestros cambios se debe al desequilibrio de la balanza comercial. Hay que abordar la cuestión de los pagos atrasados.

HERALDO DE MADRID

El "Heraldo" dice que después del debate sobre la cuestión de campo no debe tolerarse que se pongan obstáculos para la realización del pacto del Frente Popular.

Sección de anuncios breves

Arriendos

ARRIENDO dos casas en Nadea, con amplias habitaciones, cocina, económica y pozo. Para informes, viuda de Dionisio Rodríguez, Montero Ríos, 13.

SE ALQUILA el primer piso de las Noreas, 22. Darán razón en la misma calle número 9.

ALQUILO primer piso, soleado y con baño, en la calle de García Abad, 21.—Segundo piso informarán.

ARRIENDO se hace de los bajos de la casa número 34 de la calle de San Roque. Informarán Ruanueva, número 4-primer.

SE ALQUILA casa de planta baja para poca familia en Nadea. Informarán en el Café Español.

Traspasos

SE TRASPASA por no poder atender su dueño, un bar y hospedaje. Para informes en esta Administración.

TRASPASO casa de huéspedes con buenos bajos para industria, en calle céntrica de esta ciudad. Informes calle de la Cruz, n.º 9.

Ventas

POR MARCHAR al extranjero se venden muebles, cojines y pieles. Para verlos, García Abad, número 21-segundo.

VENDO una casa moderna de planta baja, piso y guardilla, con patio y otra casa más atrás dedicada a cuartos y un buen local, en la carretera de La Coruña. Informes, Ruanueva, 13.—La Viña.

SE VENDE una cortina y huerta

sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

VENTA DE UN SALTO DE AGUA, en la parroquia de San Miguel de Orbazay y en lugar conocido por la Malladoira, se vende un buen salto de agua que tiene 18 metros de salto. Para informes en esta parroquia, Domingo Fernández, conocido por la casa do teadeiro.

BALIUILLA, seminuevo, cuatro puertas, se vende. Informes: Libertad, 8, primero derecha. Lugo.

SE VENDEN dos solares, uno en la Puerta del Hospital y otro en Abujín, y una cortina morada, con pozo y vivienda. Para tratar Puerta de Santiago, núm. 2.

SE VENDE una casa de nueva construcción, con dos pisos y bohardilla, en la Travesía de García Abad, número 28. Inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Informarán en la Ronda de la Coruña, 76.

SE VENDE la casa número 14 de la Travesía de García Abad, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la propiedad. Para informes, en la misma primer piso.

SE VENDE la casa número 8 de la calle San Pedro de estaciudad, libre de toda pensión. Para informes en la Librería Balmes, en la misma calle.

SE VENDEN dos solares en la calle de San Froilán. Para informes, Ruanueva, 124-primer.

VENTA.—Se vende la casa número

17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

SE VENDE un automóvil-turismo 13 HP., cerrado, tipo sport, seminuevo, de cinco plazas. Informarán, Manuel Pardo, Pablo Iglesias, 2, "La Parra".

SE VENDE casa de un piso y bohardilla en la Travesía de García Abad, letra F., inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Renta el 7 por 100 libre. Para informes y demás detalles, su dueño, enfrente de la misma casa.

VENTA a voluntad de su dueño, se vende la casa número 31 de la carretera de la Coruña, tiene un piso a la carretera y por detrás dos, y un solar por la parte de atrás. Del precio y condiciones informarán en la misma.

VENTA: se hace junto o separadamente de las fincas siguientes: casa número 9 del barrio del Polvorín; otra a su trastera con servicio por el camino de Sanjillao; una huerta a continuación confinante por el Sur y Este con dicho camino, y una cortina inmediata al cementerio. Informes en la compañía de seguros "El Norte". Plaza de Fermín Galán 5 (Santo Domingo)-Tel. 83.

SE VENDE la casa número 24 de la Rinconada del Miño, compuesta de un piso, planta baja y un trozo de huerta. En la Administración de este periódico informarán.

SE VENDE la casa número 12 de la carretera de la Coruña, conocida por la casa de "Corredoir". Para informes a José González, con amplios poderes, de nueve a una, en la Tabacalera. Está libre de pensión.

VENTA. Se vende la casa número 9 de la calle de la Cruz. Informarán en la misma casa.

EL 85%

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades que pueden evitarse y curarse, tomando

SALUTIO

VENTA EN FARMACIA

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

La Encíclica papal sobre películas morales

CIUDAD DEL VATICANO, 3.— En el próximo mes de septiembre se celebrará en Roma un Congreso internacional de Cine, en el cual se discutirá la Encíclica papal sobre películas morales. El Congreso será organizado por el Comité de Prensa Católica, en vista del interés mundial que ha despertado la Encíclica de Su Santidad.

La situación en Asturias

OVIEDO, 3.— El gobernador civil, que desde que fue anunciado el conflicto no ha cesado en sus gestiones, ha conseguido después de varias entrevistas con los delegados patronales y obreros, evitar la declaración de huelga de los obreros de los ramos de luz y fuerza. De no haberse conseguido la solución de este conflicto el paro hubiera originado el cese de los trabajos en algunas minas, especialmente de la zona de Langreo por falta de fluido.

Una agresión

OVIEDO, 3.— Noticias que se reciben del pueblo de Moreda dan cuenta que dos individuos, al parecer de filiación fascista, tuvieron una violenta discusión con el maestro nacional José María Fernández Alonso, director de las escuelas "Rionda", y uno de ellos disparó contra el maestro una pistola automática produciéndole dos heridas que han sido calificadas de pronóstico reservado.

Extravío de dinero

Viajante que estuvo en Lugo hace días se le perdió cierta cantidad de dinero en billetes. Si cayó en mano honrada se ruega su devolución al Hotel Comercio. Preguntar por El Viajante. Será gratificado.

Joyería-Relojería-Platería

CASA FERREIRO, Conde Pallares, 5-bis
Por ser casa de nueva instalación todas sus existencias son modernísimas. La casa FERREIRO, ofrece a sus clientes absoluta confianza en calidad y precios. Gran surtido en relojes de todas las marcas, de pulsera, pared y despertadores. Vea pulseras de pedida y objetos regalo. Se hace toda clase de composturas en relojes y alhajas y reforma de ellas. Si no sale complacido no vuelva. **COMPRO ORO A PRECIOS QUE NADIE PAGA**

VALLINA DENTISTA

Se trasladó a la calle de la Libertad (antes Reina) núm. 7-2.º

Marcelino Domingo a Galarza

MADRID, 3.— Don Marcelino Domingo ha dirigido a don Angel Galarza, la siguiente carta: Mi querido amigo: En la sesión del miércoles, de la noche, y con motivo del debate sobre los problemas del campo, hay una intervención del señor Cid que me ha producido extrema sorpresa. Dice el señor Cid, refiriéndose a un problema de tarifas que afecta a Tarragona y en el que yo he intervenido como ministro de Agricultura, que usted sorprendió mi buena fe e incluso que yo supe escandalizado en el engaño del que a su juicio fui víctima. Yo no he hablado jamás con el señor Cid de ese problema ni de ningún oro. Es, por consiguiente, total y absolutamente inexacta su declaración, autorizándome a usted para que utilice esta carta como estime de derecho o de conveniencia. Le abraza, Marcelino Domingo.

El día 12 Congreso de constitución de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas Unificadas de Lugo

En el salón de actos de la Casa del Pueblo, se celebrará el próximo día 12 el Congreso de constitución de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Lugo. Todas las Juventudes Socialistas y Comunistas de la provincia, tienen que enviar delegados con credencial e indicar el número de afiliados. Todas las Juventudes que no hayan recibido instrucciones sobre el Congreso deben de escribir urgentemente a la Comisión organizadora del Congreso Provincial de las Juventudes Socialistas Unificadas, Casa del Pueblo, Lugo. Cada sección debe procurar organizar excursiones a este acto.—**La Comisión Organizadora del Congreso.**

Estado general del tiempo

MADRID, 3.— Desaparecen por Escandinavia las presiones bajas de Inglaterra y la intensa borrasca del sudoeste de Islandia se acerca a las costas de aquel archipiélago y se forma un núcleo de presiones bajas relativas entre Irlanda y la Gran Bretaña. Desaparecen las presiones bajas relativas del mar Balear y el anticiclón del Atlántico, que continúa con su centro entre Las Azores y Madera, se acerca nuevamente a las costas occidentales portuguesas. Se mantiene en Inglaterra el cielo cubierto, con lluvias en Irlanda y Gran Bretaña. Lluvia también en el norte de Francia. Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante y cielo nublado. Algunas precipitaciones en las costas gallegas. Resto de España: Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo, de cielo algo nublado. Tiende a entablarse el levante en el estrecho de Gibraltar.

Ultima hora EN GOBERNACION

MADRID, 4.— Esta madrugada recibió a los periodistas en el ministerio de la Gobernación el subsecretario de dicho departamento señor Osorio Tafall. Manifestó que habían entrado al trabajo los obreros del ferrocarril de Zamora-Orense, que en Melilla se había solucionado el conflicto de los camareros y que la huelga de la luz y de la electricidad no llegó a plantearse en Asturias, aunque algunos periódicos de la noche lo aseguran.

LA FIRMA DE SU EXCELENCIA

MADRID, 4.— Se facilitó una extensa firma del Presidente de la República. Entre otros asuntos firmados por Su Excelencia figuran el nombramiento de gobernador civil de Huelva a favor don Diego Jiménez; de Jaén, a favor de don Manuel Barahona, y delegado gubernativo de Melilla, don Fernando Gil.

LA AGRESION DE ESTA MADRUGADA

MADRID, 4.— Esta madrugada cuando salían de la Casa del Pueblo, sita en la calle de Piamonte, 2, varios obreros, al pasar por la calle de San Mateo, fueron tiroteados desde un automóvil que pasó a gran velocidad. Del tiroteo resultaron dos de los obreros muertos y cuatro heridos graves. Por ahora se ignoran más detalles del suceso.

CASA JUANITO

MERCERÍA - NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias. Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14.-LUGO

Noticias de la Región

Asalto a una vivienda

LA CORUÑA.—En el lugar de Espiñeira, del municipio de Curtis, vive el matrimonio Angel Ferreiro N. y Manuela Bergantiños Fandiño. No tienen en su domicilio a nadie más. Viven solos. El martes último, hallándose ya en el lecho, penetró en la vivienda un sujeto desconocido y se llevó una fuente con carne fresca que había dejado sobre una mesa. Despertó Angel Ferreiro y al ver huir al ladrón, salió tras él, y a unos veintamos metros de la casa se encontró con otros dos o tres sujetos, también para él desconocidos, los que abalanzándose a él le propinaron una paliza, derribándolo al suelo, pateándolo.

Reunión de fuerzas vivas

FERROL.— Se celebró en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas para ocuparse del problema creado por la falta de trabajo, al efecto de aminorar la angustiosa situación porque atraviesa la clase obrera. Se hacen gestiones a fin de que se activen los preparativos para que den comienzo las obras de las factorías de bacalao, que se proyectan construir en este puerto, y como se tropieza con algunas dificultades, se acordó dirigirse al Gobierno, al ministro de Hacienda y a los diputados gallegos para que se conceda autorización al Centro de

Gran sustido en maderas del extranjero

Gran sustido en maderas del extranjero y del país en todas clases, especialidad en machihembradas de Ribadavia carbonos y materiales de construcción, precios sin competencia

Molinos harineros, (se recoge y entrega a domicilio en el mismo día Carretera de la Coruña, número 34 Teléfono 88-Lugo

Gran Café-Bar La Terraza

Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad PLAZA DE LA REPUBLICA SOPORTALES, 3

HELADOS MERIENDAS RUEDA
CERVEZAS Cocktail «DAME OTRO» BOLLULLO
REFRESCOS Cocktelería fina MORILES

Vino tipo francés SOUTERNES

Dr. Eduardo Rodriguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta-Diatermia, laboratorio

Santo Domingo, 11-2.º-T. 309—CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Ferreteria la Asturiana



He salvado mi juventud.

Estuve envejecida y extenuada y si ahora poseo las energías juveniles, esa restauración la debo al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia contra la ANEMIA

Puede tomarse en todo tiempo No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suavísimo contra estreñimiento. Grajeas en cajitas. Pídesse en farmacias.

Contratación de Moneda, para que facilite las divisas extranjeras para el pago de los plazos del importe de las construcciones de los buques que se efectúan de Dinamarca con destino a dicha factoría.

Hallazgo de una pistola

ORENSE.— Los guardias de Asallo, en la práctica de cacheos han recogido en una taberna del pueblo de Cortegada, una pistola marca Royal, calibre, 7,65, con cinco cápsulas. En dicho establecimiento solo se encontraban Joaquín Pinto Moraes, de veintierés años y Julio Angilo GmezD, suponiendo que dicha arma fuese de alguno de estos individuos. Los detenidos ingresaron en la cárcel de Orense a disposición de la autoridad competente.

Un suicidio en Salcedo

PONTEVEDRA.—En el lugar de Aitamura, de la parroquia de Salcedo de Caselas, ha puesto fin a su vida el Labrador Manuel Cabaleiro Garefa, de veintiséis años.

Para llevar a cabo su resolución se disparó un tiro de escopeta en el oído derecho.

Era soltero y dejó una carta escrita manifestando que se privaba de la vida por padecer una enfermedad incurable. Llegada de un buque escuela VIGO.—Anuncia el Consulado norteamericano, que el día 18 del corriente, llegará a Vigo, el buque escuela de la Marina Mercante del Estado de Massachusetts, denominado "Mantucket".

LA BOLSA

Cotización oficial
Día 3 de Julio de 1936
COMUNICADA POR
BANCO PASTOR

Interior 4 0/0	72'40
Exterior 4 0/0	
Amortizable 4 0/0 1908	80'00
Id. 4 0/0 1935	88'00
Id. 5 0/0 1926 sin imp.	99'50
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	99'80
Id. 5 0/0 1927 con imp.	89'50
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	92'90
Id. 4 0/0 1928 sin imp.	88'75
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	76'25
Deuda Ferroviaria 5 0/0	96'00
Cédulas B.º H.º de España 4 0/0	85'25
Id. Id. Id. 5 0/0	90'20
Id. Id. Id. 6 0/0	101'85
Cds. B.º Crédito Local 6 0/0	
Id. Id. Id. 5 1/2	
Id. Id. interp. 5 0/0	90'35
Acciones Banco de España	470'00
Id. Banco Hipotecario	
Id. Bco. Hisp.-Americano	
Id. Bco. Esp. Río de la Plata	
Id. Banco. Esp. de Crédito	
Id. Comp. Arrand. Tabacos	
Id. Compañía ind. Petróleos	
Id. Soc. G. Azucarera (fret)	
Id. id. id. (ordi.)	
Id. Ferrocarril Norte	
Id. id. Madrid Z. Alicante	58'50
Id. Sociedad Duro-Felguera	
Id. Española E.ºivosos	428'00
Id. Metrop. Al.ºsco XIII	115'00
Id. Madrileña de Tranvías	90'00
Id. Comp. Telefónica 7 0/0	115'00
Id. Unión y Fénix Español	
Id. id. Resinera Española	
Id. id. Minas Rif	338'00
Oblig. Trasatlántica 6 0/0 1926	92'35
Id. Ferroc. Tángier Fez 6 0/0	99'35
Id. Marruecos 5 0/0	86'00
Id. Azucarera 5 1/2	
Id. Riotinto 5 1/2	
Id. Penarroya 6 0/0	63'00
Id. Compañía Asturiana 6 0/0	
Id. Fábrica de Mieres 6 0/0	
Bonos Constructora Naval 6 0/0	
Id. Azucarera 6 0/0	
Cédulas Hip. Argentinas 6 0/0	
París cheque	48'35
Londres id.	36'65
New York id.	7'30
Berlin id.	2'945
Bruselas id.	124'25
Roma id.	39'10
Suiza id.	239'25
Portugal id.	0'33'10
Argentina id.	

COLEGIO BALMES

Un Centro de enseñanza serio y acreditado. Procedimientos modernos, racionales y eficaces

CURSOS DE VERANO

INGRESO-OPOSICION

A cargo de selecto profesorado, que logró éxitos extraordinarios en años anteriores. Por cada DIEZ alumnos de esta especialidad ha obtenido el Colegio Balmes OCHO plazas.

Labor metódica y práctica, guiada por la experiencia e intensificada en cuanto sea necesario, sin regatear esfuerzos.

Clases diarias, a partir del día 5 de Junio, para

INGRESO-OPOSICION

SECCION DE ESTUDIOS GALLEGOS

¿Sabe usted hablar y escribir correctamente en gallego? ¿Conoce los orígenes, vicisitudes históricas y manifestaciones literarias de este idioma? ¿Ha hecho estudios amplios y sistemáticos de la historia y la geografía de Galicia?

Por virtud de la inminente autonomía de nuestra Región le será acaso indispensable o, cuando menos, muy útil, una preparación bien orientada en estas materias.

El Colegio Balmes desarrollará durante los meses de Julio y Agosto un

CURSILLO DE LENGUA Y LITERATURA GALLEGAS

consistente en conferencias y ejercicios prácticos; y otro

CURSILLO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE GALICIA

Matrículas módicas -- Queda abierta la inscripción hasta el 1.º de Julio

La Ciudad

DIARIO

Estuvo ayer muy animada la ciudad. Se debió a que con motivo de la Asamblea Regional de Juventudes Católicas, vinieron de toda Galicia muchísimas personas. Los actos de esta Asamblea se están celebrando con gran solemnidad.

Volvimos a presenciar otro tipo. Se trataba ahora de unas monedas de oro, que no eran más que modestísimas monedas de cobre convenientemente disfrazadas. Pasen, pasen ustedes a verlas en la Comisaría de Vigilancia.

IX Asamblea regional de Juventudes Católicas

Como se venía anunciando, ayer dieron comienzo los actos de la IX Asamblea regional de Juventudes Católicas, los que resultaron brillantísimos.

Fue ponente la Unión diocesana de Lugo. Función religiosa. A las siete y media se celebró en la capilla de los Ojos Grandes de la Catedral solemne función religiosa en honor a la Santísima Virgen, patrona de las Juventudes de Acción Católica de Lugo.

Misa de Pontifical

A las once de la mañana, se celebró en la capilla del Buen Jesús de la Basílica la misa solemne del Espíritu Santo, en la que ofició de pontifical el Revmo. P. Abad Mirado de Samos.

Predicó un notable sermón el canónigo penitenciario señor Saavedra, fundador de las Juventudes Católicas de esta ciudad. La capilla de voces de la Basílica interpretó maravillosamente el "Ave María", a voces solas, de Victoria.

Sesión de apertura

Momentos después de las doce, se efectuó en el salón de "Cine Galicia" la sesión de apertura de la Asamblea. La concurrencia de personas de ambos sexos, ha sido numerosísima y selecta, invadiendo totalmente el espacioso salón.

Tan solemnes cultos terminaron con la salve popular cantada por el pueblo y el himno de las Juventudes. A las ocho y media, en la Catedral, meditación que dirigirá don Francisco Tarín Genis, rector del Seminario.

Los actos de mañana

A las ocho y media, en la Catedral, meditación que dirigirá don Jesús Rodríguez Cadarso. A las nueve, misa de comunión que celebrará el excelentísimo señor obispo de Lugo.

Los actos de hoy. A las ocho en la catedral, meditación que dirigirá don Francisco Tarín Genis, rector del Seminario. A las ocho y media, misa de comunión que celebrará el excelentísimo señor obispo de Mondoñedo.

Discusió de una ponencia

A las cuatro de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos del Seminario la lectura y discusión de la ponencia "Reorganización y consolidación de Centros".

DE HACIENDA

Se advierte a las personas o entidades suscriptoras de la "Gaceta de Madrid", que habiéndose recibido los talones correspondientes al primer trimestre, primer semestre y año actual, deben retirarlos dentro de corriente mes de las oficinas de la Delegación pagadora de esta Delegación a fin de evitar perjuicios posteriores.

El Escrutinio regional del plebiscito

SOLEMNIDAD DEL DOMINGO EN SANTIAGO Radiación a América

El domingo próximo se reunirá en Santiago el pleno del Comité Central de Autonomía para verificar el escrutinio regional del Plebiscito.

Si resulta que se ha obtenido el quorum constitucional, como es de esperar dados los avances oficiales que han llegado a la Secretaría del Comité Central, se resolverá sobre la presentación del Estatuto en el Parlamento.

El acto se celebrará en el Salón de honor del nuevo edificio de la Facultad de Medicina, empezando a las doce de la mañana. Luego a las tres de la tarde, continuará la sesión, efectuándose de modo solemne la clausura.

A este acto que será público, pueden considerarse invitados todas aquellas entidades o personas que hayan colaborado por el éxito plebiscito.

Perfumes a granel

Más de 100 modernos perfumes de colonias, ronquinas y extractos los vende a granel la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

EL SUCESO DE AYER

Salustiano no quiere, medallitas, pero le aligeran el bolsillo

Ayer a las once y cuarto de la mañana, cuando mayor era la animación por la calle de la Libertad y plaza de Santo Domingo, el público se vio sorprendido con una animada carrera en persecución de un sujeto que a medida que huía arrojaba al suelo prendas de ropa y unos botes de hojalata, con ánimo de aligerar. A la persecución y las voces de ¡ese! ¡ese! continuó por la calle de Emilio Castelar, hasta las proximidades de la estación del ferrocarril, en donde fue detenido por el guardia municipal Manuel González Rey.

El detenido y su perseguidor fueron conducidos a la Comisaría de vigilancia, en donde se pusieron las cosas en claro. El vecino de Castro de Rey, Salustiano Cabaleiro Barja, llegó ayer a Lugo para despachar varios asuntos, y después de cumplir con sus obligaciones se dedicó un rato a pasear por los jardines de la Plaza de la República, haciendo piernas y apretito hasta la hora de comer.

Cuando más entretenido estaba nuestro hombre admirando la magnífica perspectiva que estos días ofrecen las vallas de las obras del cantón, se le acercó un sujeto con cara de tonto, mostrándole una auténtica moneda de oro de veinticinco pesetas y diciéndole con un acento de verdadera inocencia: —Mire usted que medallita acabo de encontrar. ¿Estará bendita? ¡ay, si no estuviese bendita se la vendería a usted de buena gana!

Salustiano, según ha declarado, y nosotros hemos de creerlo; desengañó al "coitado", advirtiéndole que no se trataba de una moneda de oro, de las poquísimas que van quedando por estas tierras.

Entonces se acercó el tercero de todas estas intrigas e intervi-

Crónica judicial

En la Territorial

Ante la sala de lo civil de la Audiencia territorial, debieron celebrarse ayer las vistas de los siguientes pleitos: Sala de lo Civil.—Sarría: Doña Pilar González con doña Dolores González y otro, sobre declaración de pobreza. Leirados, Novoa Seoane y Fernández García (don Aurelio).

Villalba: El Ayuntamiento de Germade con don Víctor Pita, sobre acumulación de autos. Leirado, Morros Sardá.

Sala de vacaciones

La Coruña.—La Sala de Vacaciones de la Audiencia territorial comenzará a funcionar el próximo día 15, y ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Ladislao Roig. Magistrados, don Nicolás Badía, don Jesús Mosquera, don Policarpo Fernández, don Diego Salgado Melgarejo y don Antonio Gómez Fernández.

Secretarios, don Alejandro Bustamante y don Rafael Ortiz. Fiscales, don Gustavo Varela Radio, don Rafael Alonso Pérez Hickman y don Ramón Rivero de Aguilar.

Hoy gran verbena en el Campo de la Feria

Organizado por la Juventud Socialista Unificada y con objeto de recaudar fondos para la biblioteca se celebrará hoy una magnífica verbena, a las diez y media de la noche, amenizada por una sección de la banda municipal, y luciendo una magnífica iluminación a cargo del afamado electricista de esta plaza señor Castaño, y un ambigü del acreditado Bar Boni, el predilecto del público lucense. — El Comité.

RADIO LUGO

Una emisión interesante

La emisión de sobremesa de ayer de nuestra estación de radio revistió extraordinario interés por los elementos que en ella intervinieron.

Don José Montijano, prestigioso actor teatral que acudida la compañía de su nombre, pronunció ante el micrófono unas breves palabras saturadas de ameno lirismo que terminó recitando, con la elegancia en el carácterística, una bella composición poética.

En la misma emisión hicieron las delicias de los radioyentes los jóvenes artistas leoneses "Niño de la Alegría" y "Niño del Novellí". El primero, primorosamente acompañado a la guitarra por el "Niño de la Serranía", cantó muy bien varias obras de flamenco y, por último, en unión del "Niño del Novellí" cantó a dúo algunas asturianas.

Todos los actuantes merecieron unánimes elogios a los que unimos el nuestro.

Cuando estaba finalizando la emisión de referencia hubo una avería en la estación que fué reparada inmediatamente puesto que la sesión de la noche se celebró con toda normalidad.

ESPECTÁCULOS

Montijano en el Teatro Círculo

"Engañame Constante!" ha sido la comedia que ayer puso en escena en el Teatro Círculo la compañía Montijano. Paso (padre), que es el autor de la farsa, se mostró una vez más hábil y chispeante comediógrafo con esta su nueva producción, que hizo reír al numeroso auditorio que en la sala del Teatro Círculo se congregó ayer.

Los intérpretes, acerdadados. Todos oyeron grandes ovaciones. Como se sabe estaba anunciada para ayer el estreno de "Qué solo me dejas!", que no pudo representarse debido a no haber llegado a tiempo el correspondiente permiso de la Sociedad de Autores. Conseguido éste, "Qué solo me dejas!" se estrenará hoy y la compañía de Montijano se despedirá el domingo.

De la vida deportiva

Programa de la competición deportiva de mañana en el Polvorín

Como oportunamente anunciamos en nuestro número de ayer, mañana se celebrará en el Campo de deportes del Polvorín, el gran festival deportivo consistente en unos juegos atléticos organizados por las Juventudes Católicas de Lugo, con motivo de la asamblea que se está celebrando.

Entre otras, se harán las siguientes pruebas: 100 metros lisos. 100 metros con obstáculos. Saltos de Longitud. Saltos de altura. Lanzamiento de Disco. Lanzamiento de javalina. Saltos en tranpolín.

Participarán los equipos representativos de las Juventudes Católicas de Vigo, Coruña, Pontevedra, Orense, Mondoñedo, y Tuy. En todos ellos actuarán destacados elementos de la región; esta actuación deportiva, despertó extraordinario interés entre los aficionados, dado, lo poco que se vio en Lugo esta clase de espectáculos.

La entrada para asistir a esta competición será a precios popularísimos.

Ficherías

El uruguayo Fernández, después de renovar su contrato con el Barcelona, ha embarcado con rumbo a Montevideo, donde contraerá matrimonio y regresará el 18 de agosto, fecha en que se concentrará el equipo.

El paraguayo Villalba, que fué probado el domingo, parece que no se alineará con el Barcelona. También parece que el Barcelona rescinde el contrato con el húngaro Beskessy, que regresará a su país.

El extremo derecho del Erandio, Bereñua, conocido por "Loredo", jugará en la próxima temporada con el Athletic de Bilbao.

La Provincia

VIVERO

Una obra de arte

En un escaparate de la calle de Pastor Díaz se exhibe el pergamino que Vivero entregará al general Bedia por el homenaje que el pasado año se le tributara. Dice así:

"El Excmo. Ayuntamiento de la muy noble y muy leal ciudad de Vivero en sesión del 4 de agosto de 1935 aclamó hijo predilecto al Excmo. señor don Cecilio Bedia y de la Cavallería en testimonio de perenne gratitud a los servicios prestados a su pueblo".

Es obra del laureado pintor vivariense Fermín González Prieto y está llamando la atención de los entendidos por la delicada matización del conjunto que es un paso definitivo del modernismo elegante en este tipo de obras casi siempre interpretadas al gusto clásico. Ejecutiva de creación, fuera de lo preceptivo de los emblemas, este pergamino honra al autor que ya anteriormente había realizado otro pergamino para don Filiberto Villalobos con unánime aplauso de los doctos.

Extracto del «Boletín Oficial»

Publica el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer, lo que sigue: Circular del Gobierno civil en la que se da cuenta de haber sido mudados diversos Ayuntamientos de la provincia por no enviar a la Jefatura provincial de Estadística el padrón de habitantes.

Circular de la Delegación provincial de Industria anunciando que la comprobación periódica de Pesas y Medidas en el Municipio de Fonsagrada se efectuará el día 6 de actual.

Edictos de la Jefatura de Obras públicas de la provincia relativos a anuncios de subasta de obras de construcción y reparación de carreteras.

Decreto del ministerio de Instrucción pública aprobando el reglamento para la aplicación de la ley del Tesoro Artístico Nacional.

Edictos de diferentes juzgados de la provincia. Itinerario de cobranza de cédulas personales en la zona de Ribadeo.

Convocatorias

El Sindicato provincial de Transportes celebrará reunión extraordinaria en su local social, Casa del Pueblo, en la calle de la tarde, para tratar del plan dado a la Patronal para la discusión de las bases de trabajo de esta industria.

Se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados a este Sindicato.

De Telégrafos

Telegramas detenidos: Pontevedra, Elvira Mosquera Pablo Iglesias, 15. Idem ídem, Villosa.

Pinturas y barnices

en clases superiores o corrientes. Calidades de gran resultado. De venta en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación).

Estadística de accidentes del trabajo

MAYO 1936

En el mes de mayo último fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, 159 accidentes, de los cuales 75 de muerte y 84 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del Seguro, de los 159 patronos responsables, 20 estaban asegurados en la Caja Nacional, 67 en Compañías de Seguros, 60 en Mutualidades y 12 no estaban asegurados.

En el mismo periodo han sido resueltos 157 expedientes, de los cuales 80 de muerte, 42 de incapacidad permanente parcial, 27 de incapacidad permanente total y 8 de incapacidad permanente absoluta.

Los promedios de coste desde primero de abril de 1933, son: 14.985,61 pesetas en muerte; 11.184,12 pesetas en incapacidad permanente parcial; pesetas 17.577,69 en incapacidad permanente total y 24.183,87 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 289. Durante el mismo mes, el mayor coste de renta de incapacidad, ha sido de 56.444,72 pesetas y el menor de 3.062,20 pesetas. Entre los costes de rentas correspondientes a casos de muerte, el mayor ha sido de pesetas 45.495,89 y el menor de 1.334,54 pesetas.

Playa de Covas

Han comenzado a llegar veraneantes a la playa de Covas no tardando ya la animación estival en los paseos nocturnos de la Avenida de Canalejas de esta ciudad. Tienen anunciada su llegada varias distinguidas familias de Madrid y de la región.

Asociación de Maestros Nacionales del Partido de Lugo

La reunión convocada para el domingo, 5 de los corrientes, será celebrada en los bajos de la casa número 12 de la calle del Catorce de Abril, a las once horas de la tarde.

Convocatorias

El Sindicato provincial de Transportes celebrará reunión extraordinaria en su local social, Casa del Pueblo, en la calle de la tarde, para tratar del plan dado a la Patronal para la discusión de las bases de trabajo de esta industria.

Se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados a este Sindicato.

De Telégrafos

Telegramas detenidos: Pontevedra, Elvira Mosquera Pablo Iglesias, 15. Idem ídem, Villosa.

Esmaltes para automóviles

y camiones. Clases especiales de gran dureza y resistencia. Los vende la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

«LUCHA»

(Novela) Por A. Quintela Ferreiro Es la obra de un novelista lucense

De la Policía urbana

Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 3,75 pesetas; maíz, 4; judías ídem, 4,50; huevos dogena, 2,10; manteca ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

ALMANAQUE

Hoy: San Laureano, arzobispo de Sevilla, San Flaviano y San Isidoro, obispos, San Inocencio, papa, San Juan Evangelista, San Juan Bautista, San Juan Apóstol, San Juan Evangelista, San Juan Bautista, San Juan Apóstol, San Juan Evangelista, San Juan Bautista, San Juan Apóstol.

Restaurant Fornos

Mariscos y fiambres de todas las clases. Platos para hoy: Gallina trufada, langosta a la molinera, angulas con trufas, chateaubriand con trufas, cordero con ensalada, bistec a la portuguesa, fletes imperiales, mariscos en su tinta, entrecot de vaca, pollo merengueado, Tarta nupcial y fresas a la crema.

Crónica de sociedad

Saló para Puentevedra con la familia, el secretario de esta Delegación de Hacienda don Jesús Fernández Carraí.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al inspector de Primera Enseñanza de la Coruña don Evaristo Cuenca, que viene a formar parte de uno de los tribunales de cursillos.

Han salido para Sanxenxo (Pontevedra), los señores de G. de Heredia.

AVISO IMPORTANTE

A todos los automovilistas interesa saber que en el «Garage Villares» hay instalada una Estación de servicio de engrase y lavado alta presión, por medio de aparatos modernos. GASOLINA, ACEITES y VALVALINA a todas horas. Aire y agua gratis.

GARAGE VILLARES Puerta de San Pedro.—Teléfono 263.—LUGO